

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 3650** *Resolución de 12 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Soutomaior (Pontevedra), que deja sin efecto la de 17 de enero de 2020, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 20, de 23 de enero de 2020.

Soutomaior, 12 de marzo de 2020.–El Alcalde, Agustín Reguera Ocampo.